

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15732 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre la Concesión de ocupación de 23,30 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a construcción de una pasarela peatonal anexa a un puente por el que discurre la carretera autonómica CA-257, en el término municipal de Limpias. Referencia: S-6/27 CNC02/21/39/0007.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 13.05.2022, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Limpias.

Destino: Concesión de ocupación de 23,30 metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a construcción de una pasarela peatonal anexa a un puente por el que discurre la carretera autonómica CA-257, en el término municipal de Limpias.

Plazo: 15 años prorrogables hasta un máximo de 30 años.

Superficie: 23,30 metros cuadrados.

Canon: Exento.

Santander, 17 de mayo de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220019606-1